

Papá de implicado en asalto a Paris cae por vinculación con robo a BancoEstado

Los tres detenidos por el reciente crimen quedaron privados de libertad. En la audiencia de formalización, el padre del adolescente protagonizó desmanes y fue arrestado. Sin embargo, ya era investigado por el robo de marzo.

Belén Velásquez
 La Estrella de Valparaíso

Ocho delitos les fueron imputados a los tres detenidos - hasta el momento - en el asalto a la tienda Paris de Valparaíso del jueves pasado, cuando cerca de 30 sujetos se dividieron funciones para ingresar al local comercial, entrar a una bodega y distraer el actuar policial incendiando autos, y esparciendo miguelitos y aceite en las calles aledañas al Portal Valparaíso de avenida Argentina, donde además la banda se enfrentó a tiros con Carabineros.



EL PADRE DEL MENOR DE LOS IMPUTADOS ES SINDICADO COMO LÍDER DEL ROBO AL BANCO ESTADO.



LOS PADRES DEL ADOLESCENTE IMPUTADO EFECTUARON DESMANES.

MÁS DE 100 MILLONES

La imputación de cargos se realizó en el Juzgado de Garantía de Valparaíso, donde precisaron que todos los autos implicados - los dos quemados y los tres en los que huyeron los delincuentes - eran robados en distintas comunas de la región durante este 2025.

En total, según el Ministerio Público, los antisociales robaron 284 celulares, 54 relojes inteligentes, más de 100 audífonos y otras especies electrónicas avaluadas en 109 millones de pesos.

Luego, todos se dieron a

la fuga, pero los únicos detenidos fueron un adulto de 51 años junto a su sobrino de 16 y un joven de 18, quienes fueron detenidos por Carabineros en el cerro Los Placeres intentando frustradamente esconderse en un local comercial.

Al respecto, el fiscal Elizardo Tapia dijo que "sobre el rol específico de estas personas, está en investigación. Lo que sí podemos acreditar es que ellos participaron porque en el lugar de la detención existían dos armas de fuego que ellos portaban, armas que

de acuerdo a las pericias realizadas por parte de Labocar, se pudo establecer que fueron disparadas en las afueras de la tienda comercial porque las vainillas que se levantaron en el sitio del suceso corresponden a vainillas disparadas por las armas que los imputados portaban", dijo el persecutor, confirmando que los tres sujetos arrojaron además restos de pólvora en sus manos.

FUNCIONARIO NAVAL

Sobre la violencia ejercida por la banda, Tapia relevó

el ataque hacia un cliente: "hay una persona que es funcionaria activa de la Armada. Esta persona fue víctima del robo, fue intimidada, fue herida con un arma cortopunzante, se le ocasionaron lesiones de carácter menos graves y se le sustrajeron especies. A esta persona, uno de los imputados lo toma, lo hace caer al suelo, le coloca el pie sobre la cabeza y mientras está en esa posición le propina dos pinchazos con un arma cortopunzante en la zona lumbar".

Mientras se avanzaba

en la audiencia, los padres del adolescente detenido protagonizaron desmanes en la sala, motivo por el cual fueron sacados a la fuerza por Gendarmería. El hecho desató la furia de la familia que también ingresó al tribunal profiriendo gritos e insultos, a los que hasta el imputado se sumó con gritos de "perro conchat..." en referencia al personal uniformado.

BANCO ESTADO

En esos momentos el padre del menor quedó detenido por desórdenes. Sin embargo, el sujeto se encontraba en la mira de la policía desde hace algún tiempo ya que la investigación respectiva lo vinculó como líder de la banda que el pasado 22 de marzo asaltó a tiros la su-

curisal BancoEstado del sector de plaza Sotomayor, ocasión en que una banda -bajo un modus operandi similar- robó unos 150 millones de pesos.

"Mañana (hoy) pasará a control de detención por la flagrancia de hoy (ayer) que fue detenido por desórdenes en el tribunal. Asimismo, pasará a control por esta orden donde va a ser formalizado por el robo al BancoEstado. La orden ya estaba despachada para ser detenido por las policías, sabíamos que era probable que viniera a la audiencia de hoy, por lo tanto, lo estábamos esperando", aseguró el fiscal Elizardo Tapia, quien precisó que en audiencia se ventilarán mayores antecedentes de la causa que permanece bajo reserva. ☛